

Compromete trabajo diputado Ramiro Ruiz en tanto SCJN emite fallo



IMAGEN: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). En el tiempo que resta para que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, defina la situación legal del **Congreso del Estado**, “mantendré un intenso ritmo de trabajo legislativo y de gestión en todo el estado, para que al momento de regresar a las actividades normales estar en posibilidades de presentar iniciativas y dictámenes y de esa manera cumplir mi responsabilidad como representante popular”, aseguró el diputado **Ramiro Ruiz Flores**, quien señaló que en estos días su grupo de asesores elaborará documentos que está presentando en cada sesión ordinaria, informó el

Congreso de Baja California Sur.

El diputado **Ruiz Flores** dijo que gran parte de su atención como legislador se encuentra concentrada en el trabajo de socialización de la iniciativa de Ley de Residuos Sólidos, “documento que hemos entregado a los ayuntamientos de la entidad, a autoridades estatales, a organismos empresariales y a instituciones académicas de todo el estado, para su análisis, y estamos en espera de sus respuestas”.

Puntualizó que ya se tiene avalado por comisiones el dictamen que hará obligatorio el uso del cubre bocas en la entidad, manifestando que en estos momentos trabaja en la elaboración de dos iniciativas que tienen que ver con el fortalecimiento de los derechos de las mujeres sudcalifornianas, e igualmente destacó que a más tardar el 15 de octubre los ayuntamientos de la entidad tienen como fecha límite para entrar al Congreso del Estado las tablas de valores catastrales, “y será la Comisión de Asuntos Fiscales que presido en el la XV Legislatura la que dialogue con las autoridades municipales y elabore los dictámenes correspondientes, en caso de que los ayuntamientos soliciten modificaciones a los valores de sus respectivos catastros”.

Ramiro Ruiz indicó que dentro de sus responsabilidades en las comisiones de Asuntos Fiscales y en la de Vigilancia de la Auditoría Superior, “revisaremos cuentas públicas y el paquete económico del gobierno estatal y ayuntamientos para 2021 respectivamente. En ambos casos, está por demás decirlo, pero realizaremos un trabajo serio y responsable...”.

Sostuvo que en el caso del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, “haremos un análisis a detalle, con la única finalidad de darle función social al presupuesto, queremos como es la política que hemos seguido en esta legislatura, que los recursos públicos realmente beneficien a la sociedad sudcaliforniana”.